



Para el despacho de oficio questo mes.

BOLEO QUINTO, AÑO DE  
MDCCLXXV

Don Juan Martín Gil, a quien guardando dha A  
ternanna trocan dho nombra. quarepto  
el suso dha por estar presente  
y por depositario delposito Alon de la dha Villa  
de una Comformidad sus Merz. nombraon  
a Pedro Lapeña Viz. de la dha Villa, a quien se le  
non figue para su azeptaz y qu de la fianza  
necesaria

y por Comisario de Compras de Arago para dha  
posito sus Merz. nombraon a D. Antonio de  
vez faxardo Regidor de la dha Villa a quien se le  
non figue lo azepte

y para la eluz. de Alguariz mayor de la dha de  
hijos de algo en Comformidad de la Alternante  
mandaron sus Merz. Compañeros a D. Juan San  
chez Salazar Alguariz mayor actual, quien en  
este caso tiene voto, y Juan meyo Comformenon  
braron J. Alguariz mayor por diano en el esta de  
de los hijos de algo a D. Juan Angosto Duriz, Vizing  
de la dha, y por Alcayde de la dha. Carrer de la dha Curo  
oficio con dho, y non figue a dho D. Juan  
de la fianza necesaria para el seguro de dho  
oficio

y para el nombra de Casa escusada, respecto  
de que en el dia que trocava nose hizo, nombra  
xon sus Merz. por Comisario para que benzo  
con el s. Curo de la dha parro qual para que asu  
ta a dho nombra, a los señores D. Alonso An  
tonio Carrero y D. Indio Carrero loca Regido  
res quien a bien la pasada a referir esta di  
ligencia, entraron en este a dho Com  
es de D. D. Damian de Gongora Alguariz Curo  
themenre de dha dha qual, Conclua asu te

